

Regresa a PR deportada que escapaba de la violencia doméstica

Aracelys Terrero llegó a la isla tras ser liberada bajo fianza el martes

Diario Libre

SD. La dominicana que fue reportada a las autoridades de inmigración por un policía municipal de Cabo Rojo, Puerto Rico, regresó a la isla el sábado 28 de junio, luego de pasar casi 20 días detenida, en los que fue trasladada hacia Estados Unidos para una deportación que no le correspondía debido a su estatus de protección como víctima de violencia doméstica.

“Muy feliz, gracias a Dios y a este pueblo hermoso que no me dio la espalda. En mi trayecto no pensé que tendría tanto apoyo. Todo salió a la luz y ya estoy aquí. Seguimos para adelante con la frente en alto, porque aquí vivimos a trabajar”, expresó Aracelys Terrero a Telemundo.



FUENTE EXTERNA

La dominicana Aracelys Terrero al llegar a Puerto Rico.

La mujer, antes conocida solo como Aracelys, volvió a Puerto Rico tras ser liberada bajo fianza el pasado martes. Sin embargo, su caso migratorio sigue abierto al tiempo que sirve de ejemplo de los ya cuestionados arrestos que se dan en la isla para cumplir con las políticas migrato-

rias de Donald Trump. “Desde la ACLU de Puerto Rico celebramos este paso que le permite a Aracelys reunirse con su familia y vecinos en Puerto Rico, pero alertamos que, como este, existen diversos casos de detención ilegal y arbitraria, y exigiremos respuestas”, expresó Annette

Martinez Orabona, directora ejecutiva de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU, en inglés de Puerto Rico).

Aracelys fue arrestada el pasado 5 de junio durante una visita al Ayuntamiento de Cabo Rojo para registrar su negocio. Al salir, fue arrestada por agentes de inmigración y posteriormente trasladada a un centro de detención en Texas, según denunció ACLU.

Al momento del arresto la dominicana, que había huido a Puerto Rico, para escapar de su pareja, tenía permiso de trabajo y estaba protegida bajo la Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA, en inglés).

“A veces hay atropellos que no podemos permitir, pero que seguimos para adelante con la frente en alto, porque aquí vivimos a trabajar, es lo que hacemos, y siempre y cuando estamos en la derecha, no nos podemos quedar callados”, dijo la dominicana sobre su arresto. ●

La madre de Junior reacciona a muerte de pandillero preso

Jonalki Martínez Estrella, de 31 años, fue hallado muerto el viernes

Diario Libre



Lesandro Guzmán Feliz

SANTO DOMINGO. Leandra Feliz, madre de Lesandro “Junior” Guzmán Feliz, asesinado a estocadas frente a una bodega en El Bronx en 2018, no se mostró conmovida al conocer la noticia de la muerte en prisión de Jonalki Martínez Estrella, uno de los pandilleros condenados por el brutal asesinato. “Se lo merecía”, declaró el domingo al New York Post. “Esto no va a devolverme a mi hijo. No compensa el daño que me causó. No compensa el daño que le causó a mi familia”.

Martínez Estrella, de 31 años, fue hallado muerto el viernes en el Centro Correccional de

Coxsackie, al norte de Nueva York, donde cumplía una sentencia de 25 años a cadena perpetua por el asalto de pandilla que le cobró la vida al joven dominicano.

“Cuando usas tu vida para ser pandillero, solo te va a salir una de dos cosas”, dijo. “O vas a la cárcel o al cementerio. Él fue a ambas. Así es la vida”. Las autoridades investigan la causa del deceso. ●

Sipenÿ

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: SIPENL-CCC-LPN-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICIÓN DE HARDWARE Y SERVICIOS DE CIBERSEGURIDAD PARA SER UTILIZADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES, en cumplimiento de las disposiciones de ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha diechocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la ley núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Adquisición de hardware y servicios de ciberseguridad para ser utilizados en la Superintendencia de Pensiones.

Los interesados en retirar la documentación del presente procedimiento deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Superintendencia de Pensiones, en el horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo desde la página web de la institución www.sipen.gov.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) <https://portal.comprasdominicana.gob.do/> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas debidamente firmadas y selladas hasta el 13 de agosto de 2025 hasta las 10:00 A.M. en la sede de la Superintendencia de Pensiones, ubicada en la Av. México núm. 30, sector Gazcue, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Juan Carlo Henríquez
Director Ejecutivo
Presidente en Funciones

Av. México No. 30, Sector, Santo Domingo, R.D.
T. 809 688 0011 / info@sipen.gov.do
P.M.C. 4-01-514242
www.sipen.gov.do



NUEVO

MARTES LOCOS

\$4.99

4 Piezas de Pollo
2 Sandwiches Krunchy
2 Papas fritas pequeñas



KFC

Válido todos los martes hasta el 31/10/2025